

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA PICO&ARTEAGA CIA.LTDA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2018 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimiento las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2018 del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento que **CORPORACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA PICO&ARTEAGA CIA.LTDA** es una empresa creada para prestar **SERVICIOS TURISTICOS Y HOTELEROS** la cual este año se ha realizado inversión en mejorar nuestro servicio por lo tanto este año vamos a generar pérdida pero son inversiones a largo plazo.

Por situaciones acorde a la realidad de nuestra economía la empresa este Período 2018 presento una Pérdida de \$ 384,015.08 real y cuantitativa, la cual pido sea amortizada durante los siguientes 5 años como lo establece la ley.

La empresa ha manejado sus operaciones sin descuidar los controles internos establecidos por la Junta General de Accionistas y así mejorar los movimientos con el que cuenta **CORPORACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA PICO&ARTEAGA CIA.LTDA**, a través de su Departamento de Contabilidad el cual adopto las políticas administrativas prudentes, dirigidas principalmente al crecimiento de la empresa y dando fiel cumplimiento a los objetivos trazados.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo



PICO-ARTEAGA JOSE FERNANDO
GERENTE GENERAL